

Tarragona

Política

El interventor exige a Ricomà que justifique un jefe de Cultura sin título universitario

Firma un informe favorable que obligará al alcalde a concretar más los «motivos organizativos» para crear la nueva plaza de coordinación

OCTAVI SAUMELL
TARRAGONA

Tirón de orejas del Interventor General del Ayuntamiento de Tarragona al alcalde Pau Ricomà (ERC) por la propuesta que se votará en el pleno municipal de hoy para crear la nueva plaza de Coordinador del Àrea de Cultura sin que exista la obligatoriedad de ser titulado universitario para ocuparla. Así se pone de manifiesto en el informe de control al que ha tenido acceso este periódico, y en el que pese a que el alto funcionario informa «favorablemente» de la propuesta, éste realiza una serie de «recomendaciones» de fondo que, en caso de no ser ejecutadas, «deberá motivarse la decisión de apartarse de ellas», según se indica en el documento. De hecho, en caso de hacerlo, el grupo municipal de Ciutadans «explorará todas las vías legales para que se cumplan», según indica al *Diari* el portavoz de los naranjas, Rubén Viñuales.

El primer punto en el que los técnicos de Fiscalització, Control Previ e Intervenció General piden más información al equipo de gobierno –formado por Esquerra Republicana y En Comú Podem– es en el hecho de «motivar expre-

Intervenció pide más detalles sobre el hecho de rebajar la categoría pero mantener el sueldo

samente» la necesidad de «proceder a la modificación del nombre del puesto de trabajo», que pasa de denominarse Cap de Gestió Tècnica de l'Àrea de Cultura a Coordinador de Cultura. Sobre ello, los especialistas municipales hacen constar en el informe que en la propuesta formal «debería constar la justificación» de la decisión, ya que lamentan que «falta motivar el cambio» del puesto de trabajo, valorado en unos 60.000 euros anuales.

«Difícil de justificar»

Especialmente interesados se muestran los altos funcionarios municipales en solicitar explicaciones por la partida económica que se reserva a la nueva plaza de coordinación, que pasa de un Complemento de Destino salarial de escala 24, a otro inferior de escala 22, manteniendo, esto sí, la parte más importante del sueldo, como es el Complemento Específico, que es de 39.000 euros anuales. «Debe adecuarse el complemento específico a la modificación de las funciones a realizar», afirman los funcionarios en el informe.

Por lo que se refiere a la disminución de una pequeña parte de la nómina anual –el Complemento de Destino, que pasa de 8.600



El alcalde, Pau Ricomà, en una imagen reciente con Xavier González (a la izquierda). FOTO: DT

REUS

P15

Aves en las terrazas
Los restauradores están hartos de las palomas y aseguran que la población sigue en aumento

CALAFELL

P19

Sucesos
Fallece el hombre que se lanzó al mar para rescatar a dos jóvenes que no podían regresar a la orilla

DELTA DE L'EBRE

P27

Niegan el rumor
La Unió de Pagesos y científicos descartan la leyenda que se tire yoduro de plata contra la lluvia



Inauguración exposición 'Tarraco Elemental'

La exposición 'Tarraco Elemental' se inaugura hoy a las 19 horas en el Preritori Romà, un viaje por los cuatro elementos de la naturaleza dentro de la cotidianidad de la ciudad.



Visita teatralizada: Descubriendo las Américas

Miquel Ballester transportará a los asistentes a finales de siglo XV para explicar el comercio del Port de Tarragona durante la historia. A las 22 horas en el Museu del Port.

euros a otra de 7.500-, los servicios económicos afirman: «El puesto de trabajo con la denominación anterior ya tenía asignado un Complemento de Destino», por lo que piden que «se motive el ejercicio de esta potestad discrecional», y en base a qué factor se decide reducir la escala salarial.

Asimismo, otro de los puntos que se analiza con detenimiento es el hecho de que no se considere «imprescindible» acreditar una titulación universitaria para ocupar el cargo, ya que sea pasa de exigir una categoría A1 o A2 a aceptar hasta un C1. «Parece difícil de justificar desde el punto de vista legal y de organización que las funciones de un puesto de trabajo puedan ser desarrolladas por personal de diferentes grupos», se remarca en el trabajo, en el que se pide al alcalde Ricomà que «establezca de manera concreta si la plaza corresponde a la escala técnica o administrativa y, por lo tanto, la necesidad de que se cubra por personal de una u otra escala».

«Prioridad para funcionarios»

Otro de los puntos en el que los especialistas de la Plaça de la Font expresan sus dudas es el hecho de que la plaza de Coordinador de Cultura pueda ser ocupada «por personal funcionario o laboral». Sobre ello, en el informe se remarca que «debe justificarse la posibilidad de que la provisión de esta plaza sea por parte de personal laboral, ya que ello debe ser solo excepcional», aseguran los técnicos, que recuerdan que «debe motivarse que los puestos de trabajo en la administración local no los desarrolle personal funcionario».

Finalmente, en el documento se revela que, antes de aprobar la nueva plaza, «debe darse trámite de audiencia» a la persona que actualmente es titular del puesto de trabajo de Cap de Gestió Tècnica de l'Àrea de Cultura. En la propuesta de acuerdo se indica

Les frases

«La designación de la plaza de coordinador no la decidirá ni el alcalde ni ningún político. No habrá nepotismo»

«Queremos a una persona con capacidad y que sea conocedora de la realidad cultural y festiva de la ciudad»

Jordi Fortuny
Concejal de Hisenda

«Si no cumplen con las exigencias del interventor exploraremos todas las vías legales para que lo hagan»

Rubén Viñuales
Ciudadans

que la funcionaria podrá volver a su plaza con las condiciones que tenía cuando se fue, pero en el informe se expresan dudas de que ello pueda ser así. «Podría suceder que no pueda volver, ya que no existe vinculación entre la plaza y el puesto porque la nueva denominación no coincide con el derecho adquirido», se recalca.

«Lo decidirá un comité técnico»

Pese al informe y al hecho de que ERC y Comuns no tendrán la mayoría necesaria para poder aprobar la creación de la plaza, lo cierto es que el alcalde Ricomà forzará hoy la votación en el pleno que se iniciará a partir de las 8.30 horas. «La cultura es una prioridad para este Ayuntamiento, es un eje de gobierno», indicó ayer el concejal de Hisenda, Jordi Fortuny,

Ricomà forzará hoy que el pleno vote sobre el nuevo alto cargo pese a que no tiene mayoría

quien defendió que no sea imprescindible ser titulado universitario para desarrollar la responsabilidad. «Queremos a una persona con capacidad, que sea conocedora de la realidad cultural y festiva de Tarragona y que tenga capacidad para gestionar proyectos», afirmó el edil republicano, quien añadió que «todo esto no está ligado a un cargo de dirección, ya que al desarrollar trabajos de coordinación no es necesario que tenga una titulación o formación universitaria».

Fortuny anunció ayer que, una vez aprobada la plaza, «se creará una comisión técnica en la que los aspirantes deberán presentar un proyecto», que será evaluado por un equipo técnico, que escogerá al ganador. «No será ni el alcalde ni ningún político quien decidirá el ganador. No habrá nepotismo», afirmó el edil de ERC.

TGN ya cuenta con 2,4 millones para actuar en el Banco de España

O.SAUMELL
TARRAGONA

El pleno aprobará hoy incorporar 2,5 millones al presupuesto para dar los primeros pasos del nuevo Rambla Science

Tarragona ya cuenta con más de la mitad de la inversión prevista para reformar el histórico edificio del Banco de España. Después de lograr hace pocos meses una subvención de 1,9 millones de euros de los Fondos Feder para rehabilitar el inmueble de la Rambla Nova, el Saló de Plens tirará hoy hacia adelante un modificativo de crédito para incorporar esta cantidad a las previsiones municipales, de forma que se sumará al medio millón previsto en los presupuestos.

De esta forma, las arcas de la Plaça de la Font ya tienen 2,4 millones, que deben servir «para iniciar el proyecto», según indicó el concejal de Hisenda, Jordi Fortuny, quien espera que «se inicie una aventura para tener unas instalaciones nuevas y renovadas». Asimismo, el edil republicano afirmó que, más allá del proyecto Rambla Science, el inmueble «puede acoger otras actividades».

Más plazas en Llars d'Infants

De forma paralela, el Saló de Plens acordará una ampliación de la plantilla de las Llars d'Infants, formada por unas ochenta

La frase

«Esta partida debe permitirnos iniciar la aventura para renovar el espacio»

Jordi Fortuny
Concejal de Hisenda



personas. Así, el Consistorio asumirá como propias 15 plazas de educadores que hasta la fecha provenían de programas de ocupación y, asimismo, se crearán otros cinco puestos de trabajo. Dos serán para la ampliación de una línea en el Cèsar August, mientras que también se crean tres plazas «que servirán para cubrir las bajas de pocos días que sufran los centros. Será personal de retén», afirma el edil de Ensenyament, Manel Castaño (ERC).

Opinió

Hi ha temps. No és habitual modificar a la baixa amb la mateixa dotació econòmica.



Joan Llord
Secretari general UGT TGN

Les presses causen errors

En la modificació de lloc de treball de l'àrea de Cultura de l'Ajuntament de Tarragona que es porta al ple municipal i que es dona la possibilitat de passar d'un A1 o A2 a un nivell C1 baixant la categoria de la plaça del lloc de treball sense baixar la part econòmica, considerem que no és gaire habitual en una administració pública ampliar les possibilitats d'una plaça a la baixa mantenint la mateixa dotació econòmica. Re-

cordem que la plaça actual està ocupada fins a final d'any, i que no és tan urgent fer la modificació en un ple extraordinari, tot i quan es podria haver fet en els pròxims plens i modificar el lloc de treball i la dotació econòmica. Tot i així, sempre es genera el dubte: és igual un A1 o un C1? La llei diu que els grups de titulació són els següents:

Grup A: recull els subgrups A1 i A2. Per accedir a aquest grup s'exigeix tenir el títol universitari de grau. En els supòsits en què la llei exigeixi un altre títol universitari, és aquest el que s'ha de tenir en compte.

Subgrup A1 (anterior grup A) i Subgrup A2 (anterior grup B):

la divisió en aquests subgrups es fa en funció del nivell de responsabilitat de les funcions a desenvolupar i de les proves d'accés. Amb l'antiga titulació, els llicenciats poden presentar-se a les dues categories del grup, però els diplomats només a l'A2. I el Subgrup C1 (anterior Grup C): títol de batxillerat, FP de segon grau o cicle formatiu de grau superior.

Davant de tot això, la feina d'aquest lloc serà d'inferior categoria i farà feines de superior categoria? Pensem que s'ha de replantejar aquest canvi i deixar la plaça tal com està. No es pot baixar el nivell dels responsables de la Cultura en aquesta ciutat.

John 8000
NUEVA APERTURA EN EL POLÍGONO LES GAVARRS

Bricolaje, decoración, menaje para el hogar, papelería, juguetes, ropa profesional, moda y complementos, artículos de temporada y mucho más... en

FERRETERÍA HOGAR JOHN

Josep Maria Folch Torres, 6 P.I. Les Gavarres